

**Coincidiendo con la celebración, mañana 5 de junio, del Día Mundial del Medioambiente**

## **Pediatría reclama activar medidas en las aulas desde los 26-27 °C para proteger la salud y el aprendizaje infantil**

- **Niños y adolescentes son más vulnerables al calor que los adultos y pueden sufrir antes deshidratación, agotamiento o deterioro del rendimiento físico y cognitivo u otras complicaciones**
- **El Comité de Salud Medioambiental de la AEP recomienda adaptar los centros escolares con medidas de prevención, ventilación, sombra, hidratación, climatización eficiente con energías renovables y reorganización de espacios y actividades**
- **A partir de 26-27 °C se deterioran la concentración, el aprendizaje y el bienestar; por encima de 30 °C el aula deja de ser un entorno adecuado para aprender, y más de 32 °C suponen un riesgo para la salud de los escolares**

**Madrid, 4 de junio de 2026.\_** El aumento sostenido de las temperaturas y la mayor frecuencia de episodios de calor extremo obligan a replantear el entorno escolar desde una perspectiva de salud infantil. Para el Comité de Salud Medioambiental (CSM) de la [Asociación Española de Pediatría \(AEP\)](#), los centros educativos deben adaptarse al cambio climático y convertirse en espacios seguros, saludables y resilientes frente a un riesgo ambiental creciente.

*“El calor en las aulas y patios escolares no es solo una cuestión de confort, sino un problema de salud pública infantil, ya no puede tratarse como una simple incomodidad ni como un problema menor de final de curso. Cuando un aula supera los 26-27 °C, la evidencia nos dice que empieza a deteriorarse el bienestar, la concentración y el aprendizaje; y cuando se alcanzan temperaturas superiores, entramos en un escenario de riesgo sanitario prevenible. La infancia no puede seguir siendo el termómetro pasivo del cambio climático”,* advierte el doctor **Juan Antonio Ortega**, coordinador del CSM-AEP.

Niños y adolescentes son especialmente vulnerables a las altas temperaturas. Su sistema de termorregulación todavía está en desarrollo, presentan una mayor superficie corporal relativa y una respuesta fisiológica menos eficiente frente al calor, lo que favorece la deshidratación, la fatiga, el agotamiento térmico o el golpe de calor. Además, dependen en

gran medida de los adultos para hidratarse, reconocer el riesgo y protegerse adecuadamente.

## Cómo afecta el calor al aprendizaje y la salud

La evidencia científica muestra que las altas temperaturas empeoran la atención, la memoria y la capacidad de concentración, además de incrementar la somnolencia, la irritabilidad y el cansancio. A partir de los 26-27 °C, el confort térmico comienza a deteriorarse y ya se observan efectos negativos sobre el rendimiento, como la disminución de la concentración, los errores en tareas cognitivas, la fatiga y la somnolencia. Por encima de los 30 °C, el ambiente deja de ser adecuado para el aprendizaje, y superar los 32-33 °C supone un riesgo para la salud de la población vulnerable, como son los niños y adolescentes.

Diversos estudios<sup>1</sup> han constatado que por cada descenso de 1°C en aulas situadas entre los 20 y 25 °C se produce un incremento del 10% en las respuestas correctas en matemáticas, mientras que los estudiantes que se sienten térmicamente cómodos logran hasta un 4% más de aciertos. En sentido contrario, por cada grado de aumento de temperatura, los resultados académicos caen un 0,4%. Especialmente preocupante es el impacto del calor extremo: **en aulas sin climatización adecuada, la probabilidad de suspenso aumenta un 12,3 %.**

A ello se suma la calidad del aire interior. Los pediatras del CSM recuerdan que temperatura y ventilación forman parte del mismo problema ambiental. **Niveles de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) superiores a 1 400 ppm se asocian a una reducción del 10% en la memoria visual** y aumentos de apenas 200 ppm pueden traducirse en la pérdida acumulada del equivalente a un día lectivo por alumno y año.

Como advierte Ortega, “*no necesitamos esperar a los 30, 32 o 35 °C para actuar. En infancia debe aplicarse el principio de precaución: a partir de 26-27 °C ya deben activarse medidas de adaptación, reorganización de actividades, ventilación, sombra, hidratación y, si no se garantizan condiciones seguras, reubicación o suspensión de la actividad lectiva. Esperar al golpe de calor es llegar tarde*”.

La Organización Mundial de la Salud y el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo sitúan el rango óptimo para actividades sedentarias, como el estudio, entre los 20

---

<sup>1</sup> Wargocki P, Wyon DP. The effects of moderately raised classroom temperatures and classroom ventilation rate on the performance of schoolwork by children (RP-1257). HVAC&R Research. 2007; Haverinen-Shaughnessy U, Shaughnessy RJ. Effects of Classroom Ventilation Rate and Temperature on Students' Test Scores. PLoS ONE. 2015; Goodman J, Hurwitz M, Park J, Smith J. Heat and Learning. American Economic Journal: Economic Policy. 2020.

°C y los 24 °C, lo que evidencia que muchas aulas superan con frecuencia los umbrales recomendados.

## **Escuelas diseñadas para un clima que ya no existe**

Desde el CSM- AEP se advierte que muchas escuelas españolas fueron diseñadas para unas condiciones climáticas distintas a las actuales y presentan limitaciones estructurales que dificultan la protección frente al calor.

Patios excesivamente pavimentados, ausencia de sombra, ventilación insuficiente o edificaciones poco adaptadas térmicamente convierten algunos centros en espacios especialmente vulnerables durante los meses cálidos.

*“Las escuelas deben ser también refugios climáticos y entornos protectores para la infancia”, señala el doctor Ortega. “La adaptación climática de los centros educativos no es una medida de confort ni un lujo arquitectónico, sino una inversión en salud infantil, aprendizaje y equidad”.*

El Comité de Salud Medioambiental de la AEP recuerda, además, que el impacto del calor no afecta por igual a toda la población. Los centros con menor capacidad de adaptación y las familias en situaciones de mayor vulnerabilidad socioeconómica suelen soportar una mayor carga de riesgo ambiental, ampliando desigualdades ya existentes.

## **Cómo adaptar los centros educativos**

El CSM-AEP recomienda una estrategia integral de adaptación climática en las escuelas que combine soluciones arquitectónicas, ambientales y organizativas.

Entre las medidas prioritarias se destacan la mejora de la ventilación natural y cruzada, la monitorización de la temperatura, la humedad y la calidad del aire, la creación de sombra y arbolado en patios, la incorporación de soluciones basadas en la naturaleza y el uso de infraestructuras y sistemas energéticamente eficientes. También se aconseja garantizar el acceso al agua y favorecer hábitos de hidratación frecuentes, así como reorganizar determinadas actividades físicas o al aire libre en función de las condiciones ambientales.

Los profesionales pediátricos recuerdan que la adaptación climática de las escuelas no debe plantearse únicamente como respuesta puntual a olas de calor, sino como una política estructural de salud pública y protección de la infancia.

*“Las generaciones actuales crecerán en un escenario climático diferente al que conocimos nosotros”, apunta Ortega, por lo que “la escuela debe prepararse para ese futuro y seguir siendo un entorno que cuide, proteja y favorezca la salud y el aprendizaje de niños y adolescentes. La escuela del siglo XXI no puede seguir diseñada para el clima del siglo XX”.*

### **Sobre la Asociación Española de Pediatría**

La Asociación Española de Pediatría es una sociedad científica que representa a cerca de 13.000 pediatras que trabajan tanto en el ámbito hospitalario como de atención primaria. Está integrada por todas las sociedades científicas de pediatría regionales y las sociedades de pediatría de las distintas especialidades. El principal objetivo de la asociación es velar por la adecuada atención sanitaria, fomentar el desarrollo de la especialidad, tanto en sus aspectos asistenciales como en los docentes y de investigación, además de asesorar a todas aquellas instituciones competentes en asuntos que puedan afectar o afecten a la salud, desarrollo e integridad del niño y del adolescente, así como divulgar e informar a la población sobre cuestiones de salud infantil.

---

**Para más información. Gabinete de prensa de la AEP**

**Eva Sahis**

Tel.: 636 395 724

Email: [eva.sahis@commstribes.com](mailto:eva.sahis@commstribes.com)

[www.aeped.es](http://www.aeped.es)

[@aepediatría](https://twitter.com/aepediatría)